



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUN. 2007

RES.H.Nº 685-07

Expte.No.5006/06

VISTO:

La Resolución H.No.299/00, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado reglamento prevé la necesidad de constituir comisiones de trabajo que agilicen funcionalmente las tareas del Consejo Directivo;

Que los Consejeros por los distintos estamentos designados por Resolución H.No.381/07, eligieron las comisiones en las cuales trabajarán;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

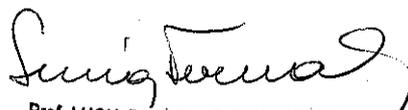
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR a los siguientes consejeros por los estamentos de Profesores Regulares, Auxiliares de la Docencia Regulares, Personal de Apoyo Universitario, Graduados y Estudiantes a las distintas comisiones del Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Comisiones del Consejo Directivo			
Docencia Lunes a Hs. 10.00	Hacienda Jueves a Hs. 15.00	Interpretación y Reglamentos Viernes a Hs.16.00	Asuntos Cult. y ext. al Medio Martes a Hs.14.00
Ruidrejo, Alejandro Gareca, Susana Fernández, Ana M. Percello, María Rosa Fernández, Alba Raspi, Eduardo Córdoba, Rossana Cardozo, María Jose Basualdo, Cristina Carrazana, Ivana Bonillo, Beatriz Salas, Ana	Coscio, Lucrecia Cardozo, María José Rojas, Ramón Paz, Mirta Sanguinetti, Paolo Toscano, Diego Rodas, Juana Fernández, Alba de Anquín, Ana Gil, Bety Rodríguez, Perla	Yolanda Fernández Santillán, Miguel Sánchez, Cecilia Luna, Claudia Vázquez, Mercedes Ruidrejo, Alejandro	Chávez, Melina Fernández, Alba Paolo Saguinetti Cardozo, María José Bonillo, Beatriz de Anquín, Ana Santillán, Miguel Bazán, María D.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Docencia, Departamento Alumnos y Despacho de Consejo y Comisiones.

mda


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.